

San Ramón de la Nueva Orán, 0 4 ABR 2019

Expediente Nº SO-19.080/19.-

VISTO:

La resolución Nº SO-079/19, con relación al pago de viáticos para el Personal de Apoyo Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1º de la citada resolución se determina el pago de viáticos para el Sr. Edilberto Albornoz y Sr. Jorge Martínez, Personal de Apoyo Universitario de Departamento Alumnos de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para participar del Taller de Diagnóstico y Adecuación de los Circuitos Administrativos y las Normativas referidas a Reconocimiento de Estudios, que se realizó en Sede Central de la Universidad, los días 21 y 22 de marzo de 2019.-

Que, en el Sr. Jorge Martínez no realizó el viaje por razones de orden personal, motivo por el cual fue reemplazado por la Srta. Patricia Benítez Auxiliar Administrativa de Departamento Alumnos de Sede Orán.-

Que, se debe modificar la resolución de referencia, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución Nº SO-079/19, incorporando a la Srta. Patricia Benítez, Auxiliar Administrativo de Departamento Alumnos de la Sede Orán, en lugar del Sr. Jorge Martínez, para participar del Taller de Diagnóstico y Adecuación de los Circuitos Administrativos y las Normativas referidas a Reconocimiento de Estudios, que se realizó en Sede Central de la Universidad, los días 21 y 22 de marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDFO E. RUEDA SECRETARIO SEDE DRÁN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA BUR AEGIONAL OR

Mercetes Susana Macatate de Savoy DIRECTORA SEDE ORAN JANVER LIDAD NACIONAL DE SALTA